

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

REDACTORES: — José Arcehavaleta — Domingo Ordoñana — Pedro Hormacche — Rafael Casamayou

SEMARIO.—La Caja de Reempatrio.—El Cadagua ó Salecdon.—Un gran crimen.—Las baratijas oficiales.—Los centros sociales.—Ellos y nosotros.—Aitor-en otorrera edo euskal-erriaren aziera.—Balance de la Caja de la sociedad Laurak-Bat.—Avisos.

## La Caja de Reempatrio

De los emigrados Vasco-navarros que vienen aquí con la esperanza de mejorar en posición, algunos caer agobiados por la ruda labor. En su desgracia, vuelven la vista hacia la lejana tierra que en mallhora abandonaron; piensan con cariño en el padre, madre y hermanos que dejaron allá, los únicos que pueden interesarse por su triste suerte y de quienes esperan las atenciones y cuidados que su lamentable estado requiere.

Facilitarles los recursos materiales de que carecen para realizar el viaje de vuelta á su país, al seno de la familia, es un acto que responde á móviles verdaderamente humanitarios; bajo este punto de vista, la fundacion de la sociedad Caja Vasco-navarra de Reempatrio, es merecedora de aplauso.

¿Pero es al mismo tiempo acto razonado de verdadero patriotismo? ¿Es conveniente para el que lo solicita y para su familia á la vez?

Con la emigración que arrastra hacia estas playas á los jóvenes mas vigorosos é inteligentes de las clases trabajadoras, las Provincias vasco-navarras, se hallan por este hecho disminuidas en una parte considerable de su elemento sano; el grupo masculino, rebajado en número y en calidad, se encuentra además en desequilibrio con el femenino que no emigra en igual proporción.

De esto resulta que todos los que quedan, débiles y enfermos, como los fuertes y los sanos encuentran colocacion sexual, porque la escasez de indivi-

duos de uno de los sexos con relacion al otro produce este fenómeno, que los linfáticos, los contrahechos y hasta los imbéciles encuentran una compañera lo que no sucederia si la emigracion no arrebatase á los fuertes, porque siendo así, en la lucha social como en otras manifestaciones de la vida, estos son los que triunfan siempre.

Necesariamente, realizadas las cosas de esta manera los productos malos y defectuosos irán en aumento — segun la ley de herencia que no podemos esquivar.

Si á ese aumento de individuos defectuosos, agregamos el contingente de inválidos, tísicos y dementes, que de aquí, con nuestro proceder humanitario mandamos, la raza euskara, viril y robusta aun, se compondrá de elementos degenerados sin fuerza de ánimo y sin energia muscular al cabo de algunas generaciones.

El proceder pues, de la sociedad Caja Vasconavarra de Reempatrio, que tiende á aumentar los individuos inútiles, será todo lo humanitario que se quiera, pero es contrario á los intereses materiales, físicos é intelectuales de la raza euskara.

Considerando ahora, el segundo punto de esta cuestion observaremos que los enfermos abatidos de ánimo, cuando piensan volver al seno de su familia, obedecen, la mayor parte, sino todos, á sentimientos egoistas.

Razonablemente podemos suponer, que la posición de sus parientes, no es holgada, ni tienen los recursos necesarios para darles todo lo que precisan, porque de esta manera no hubieran hecho el viage á América en busca de fortuna. Siendo esto así, como lo es, qué amparo, qué auxilio

pretenden encontrar allá? Imaginan que la madre, padre ó hermanos, se interesarán por ellos, que no los mirarán con indiferencia, ni ménos, con repugnancia y este es el lado egoísta á que obedecen sin duda, porque olvidan ó no ven los sinsabores, las perturbaciones que su presencia va á ocasionar en la familia.

Los padres agobiados por el trabajo aguardaban en su vejez una ayuda de sus hijos que vieron partir para América sanos y robustos y en vez de esto, les llegó enfermos y arruinados pidiéndoles, nuevos esfuerzos, nuevos sufrimientos en la postrimer hora!

Muchos ejemplos, por desgracia, de casos semejantes podríamos citar aquí, no lo hacemos por no alargar demasiado este artículo y porque los lectores de esta revista los conocen sin duda.

Por este lado también, los fundadores de la Caja de Reempatrio, se han equivocado.

La reempatriación de pobres, inválidos, tísicos, ciegos, dementes, etc., es contraria á los verdaderos intereses de la patria y sin provecho para la familia del que lo solicita y muchas veces, casi siempre también, para el que la verifica.

En el artículo sobre el folleto de Colá y Goiti, decíamos al señor Abreu y á la Exma. Diputación de Alava que harían obra más meritoria y sensata, estudiando las causas que arrojan á estas playas al elemento más robusto de las clases trabajadoras, que escribiendo prólogos encomiásticos y cobijando folletos que nada significan, que nada valen.

Al Sr. Colá que abriese escuela y enseñase ciencias para que nuestros compatriotas aprendiesen á fertilizar el suelo y que entonces no abandonarían su patria por ninguna otra. Esto decíamos porque sentimos en el alma la dispersión de ese pueblo llamado á destinos mejores.

Nos toca decir ahora á los socios de la Caja de Reempatrio, que harían obra tan noble, tan humanitaria y más patriótica, si en vez de mandar á su país á los compatriotas desgraciados, los recogiesen en una casa de salud, provista de todos los recursos necesarios para atenderlos de la manera más perfecta y acabada.

J. A.

### El Cadagua ó Salcedon

(Continuacion.—Véase la pág. 4.)

Del privilegio de fundación concedido por D. Lope Sasoz y de su confirmación por D. Diego Lopez de Haro, cuyo documento dejamos copia-

do, se viene en conocimiento, que les otorgó el fuero de Logroño, el cual, y otras muchas Mercedes, les fueron ratificadas por D. Alfonso el Sabio en 1256, por D. Lope Diaz de Haro en 1284, por D. Diego Lopez de Haro en 1296, por D. Fernando IV en 1312, por D. Lopez Diaz de Haro en 1310 y 1311, y por otros monarcas de Castilla y señores de Vizcaya hasta los Reyes Católicos, que á demás de confirmar todos los privilegios de sus antecesores en 1475, titularon por primera vez á *Balmaseda* cámara de su condado y señorío de Vizcaya.

Pocas villas hay dentro de su territorio que presenten una planta más regular que la de esta: fórmanla cuatro calles paralelas entre sí y con el río, cortadas perpendicularmente por otras 3 más angostas que la dividen en cuadros ó rectángulos bastante bien proporcionados.

En lo antiguo correspondían á estas cuatro calles otros tantos portales, dos al sur y dos al norte, abiertos en sus murallas, y otros dos al río, además de la salida por el puente viejo que se enlazaba con el antiguo camino, y sobre el cual se levanta todavía una torrecilla.—Fundada la villa sobre un angosto paso entre la orilla izquierda del Cadagua y el lado menor de la base de una pirámide irregular y truncada de poco fácil acceso, y apartada de los montes más altos que de no muy lejos la dominan por los profundos barrancos abiertos por los arroyos Salecillo y Abedular, que confluyen con el río. Coronaba la cima de la pirámide, hasta la guerra civil, un antiguo castillo con su foso y barbacana, de cuyos flancos partían las murallas, que circundando á la villa por entre los arroyos y el río, servían á la par que para la defensa de sus habitantes, para contener las frecuentes avenidas de aquellos.—A la estremidad de las calles por el lado del norte esta situada la Plaza Mayor y sobre ella la casa de ayuntamiento con anchos portales, y la iglesia de San Severino; y por el lado sur de las calles, la plaza vieja y en uno de sus lados el deteriorado y en un tiempo suntuoso palacio construido por D. Juan Ortiz de Balmaseda.

Una iglesia parroquial, dedicada á S. Severino y una ayuda de parroquia de la advocación de S. Juan Bautista encierran los muros de Balmaseda.

La primera es una suntuosa obra de fines del siglo XIV ó principios del XV, del gusto gótico, algo adulterado, con tres naves sostenidas por seis columnas, ventanas de cristales de colores, ca-

torce altares, tres tumbas, cuatro panteones y dos capillas. El altar mayor, del gusto plateresco muy recargado, es notable por su fina talla, así como lo son la custodia, el frontal de plata maciza del mismo altar, la imagen de Nuestra Señora del Pilar, de la misma materia, los ternos, cruces, riquísimos ornamentos y otras alhajas inestimables que desde las Indias regalaron á esta iglesia varios piadosos hijos que en ella fueron bautizados.

Los puentes de esta antigua villa, denotan á la par que su pasada grandeza, el adelanto de los arrastres y de las transacciones mercantiles desde la remota época en que se construyeron. Sabido es que antes de la fundación de Bilbao era Castro Urdiales el puerto más importante de la Costa Cantábrica, Balmaseda, el paso preciso para la conducción de las mercaderías que á él se dirigían desde varias provincias del reino; y que ya durante la Dominación de D. Juan II, se hallaba en ella establecida la Aduana que despachaba la mayor parte de las lanas que se embarcaban en aquel puerto para Flandes é Inglaterra.

El puente llamado Viejo, sobre el Cadagua, unido á la antigua Calzada, con un arco central muy elevado y dos muy pequeños á sus lados, representa á la Edad Media, en que ni el arte ni el acarreo habían progresado todavía. El puente nuevo, edificado en 1669, con los arcos más bajos, denota ya algún adelantamiento; y el tercero, construido en 1843 á la salida norte de la villa, para enlazarla con el camino de Bilbao, bajo y ligero, sin monta y declive en sus entradas, caracteriza el progreso del arte moderno.—Además de estos puentes, cuya construcción trae á la mente tres épocas distintas, tiene Balmaseda otro que la liga con el camino de Alava; y al principio del último siglo, antes de abrirse el comercio de Orduña, habilitó un paso sobre el río para evitar á los vehículos que desde Búrgos conducían lanas á Bilbao, la dificultad que les oponía el puente viejo.

Balmaseda no podía olvidar la instrucción de su juventud;—sostiene, una Escuela Pública de niños de ambos sexos, otra de latinidad, y hay además otra de primera enseñanza, dirigidas por maestros particulares, retribuidos por los alumnos que á ellas asisten.

Construyó también el año 1862 una hermosa carnicería, matadero y pescadería sobre el río, fundada sobre arcos, tan perfectamente dispuesta, que por medio de una bomba que recoge las aguas necesarias para la limpieza de las inun-

dicias y sangre de las reses y de los pescados, sirve igualmente para riego de los demás compartimentos en que se halla dividida.

Los puestos para la venta de las carnes están ventilados y limpios, y las mesas en que éstas y los pescados se colocan, son de mármol.—Este edificio, que es uno de los más bellos y útiles de la villa, fué dirigido por el arquitecto D. Lorenzo Francisco Moñiz.

No es menos importante la casa de Misericordia y Hospital, construida de nueva planta á expensas de algunos filantrópicos hijos de Balmaseda, que se alza fuera del antiguo portal de Mena. En ella se observa, además de solidez y buen aspecto, el aseo y orden propios de los establecimientos de su clase. Vigila el cuidado de los desgraciados seres que en él hallan acogida, una celosa Junta compuesta de personas de arraigo, celo y desinterés. Es obra del maestro D. Pedro J. Astarbe.

A muy poca distancia, se halla la cárcel de nueva planta, construida con arreglo á todos los adelantos modernos.—Esta cárcel ha sido dirigida por el arquitecto D. Antonio Goicoechea y sirve para todos los reos del partido judicial de que es cabeza la villa, y es uno de los monumentos que más la hermosean.

### Un gran crimen

Algunas personas dan poca importancia á las sociedades secretas que agitan á las clases trabajadoras de Andalucía.

El triste relato siguiente que trascribe «La Unión» de un periódico de Jerez, demuestra que el mal es más hondo de lo que se cree siendo necesaria una acción enérgica y decisiva por la cual se impidan tan atroces delitos:

«La semana ha sido fecunda en servicio por las autoridades encargadas de perseguir criminales. Hace dos ó tres días vimos entrar una cuerda de 14 presos, y tratando de averiguar sus delitos y procedencia nos hemos enterado de cosas estupendas, que muchas de ellas no es ocasión de que vean la luz pública. Participaremos á nuestros lectores algo de lo ocurrido.

«Teniendo noticia el jefe de la Guardia civil del 14.º tercio C. T. C. capitán D. José Oliver, que en las inmediaciones del Valle se había ejecutado una sentencia de muerte decretada por una sociedad organizada sin otra misión que el robo y el asesinato, practicó las más activas investiga-

ciones, de las cuales resultó que hace unos meses fuese asesinado Bartolomé Gugo (n) el «Blanco», natural de Benaocaz, por cuatro de los socios y ante la presencia de doce ó trece más, que sin duda desempeñaran el papel de jueces: la muerte resultó de dos tiros, degollándolo y enterrándolo después en un campo inmediato al cortijo de la Parrilla.

«Como consecuencia de las investigaciones, ayer puso dicho jefe á disposición del señor juez de instrucción del distrito de San Miguel á catorce de los principales autores, uno de ellos depositario de la mencionada sociedad, con fondos de la misma, así como las diligencias correspondientes, reglamentos y documentos de importancia cogidos.»

### Las baratijas oficiales

Con motivo del santo del rey don Alfonso, se han concedido cantonares de condecoraciones y entre ellas una al señor Sellés, autor dramático, entre otras obras, de *El nudo gordiano*. Este poeta y periodista ha publicado una carta muy discreta y modesta rechazándola y diciendo lo que piensa de tales baratijas oficiales.

En efecto, de tal modo se han envilecido con la prodigalidad las cruces y cintas, que solo merecen el nombre que el Sr. Sellés les dá, y parece mentira que haya hombres formales capaces de ostentarlas y aun de solicitarlas.

Cuando esas condecoraciones por regla general se otorgaban al mérito y los servicios, aunque aquella regla, como todas, tuviera sus excepciones, era muy natural que se ambicionasen y aun se solicitasen y una vez obtenidas se hiciese alarde de ellas, pero hoy es necesario carecer hasta de sentido común para darles más valor que el material de la condecoración.

Si hay pobres gentes que ignorando el valor cívico y moral que hoy tienen tales distintivos y el tratamiento que los acompañan, se inclinan ante el que alardea de ellos, esas pobres gentes deberían ser condecoradas con otro distintivo que representase un fruto curcubitáceo.

Hace ya muchos años dijo un poeta satírico: «Antes se colgaban de las cruces los ladrones y ahora se cuelgan de los ladrones las cruces» No diremos que ahora se cuelguen las cruces de los ladrones, pero sí que han llegado á ser un *Inri* con que solo pueden envanecerse aquellos cuya incapacidad ignora el valor histórico de esta palabra.

*Noticiero Bilbaino.*

### Los centros sociales

«La Época», cuya animosidad contra las provincias bascongadas es conocida de todos, se lamenta de que en Madrid se establezcan centros ó círculos regionales: y entiende que sería mejor hacer un centro español.

«La Época» discurre como lo que es: como órgano del partido conservador, que quiere centralizarlo todo en Madrid: explotar á las provincias en provecho de Madrid: matar la vida local de las regiones que constituyen la nacionalidad española.

Todo esto será muy conservador, pero es un sistema despótico en alto grado y por ende injusto y contrario á la libertad y al progreso de los pueblos.

Hace muchos años que impera en España el sistema que defiende «La Época» y ya vemos cuan amargos son los frutos que produce. El descontento es general; la miseria reina por doquier, y si algo vive y si algo progresa, es debido á ese espíritu de provincialismo que tanto disgusta á «La Época.» No ha mucho que los bascongados disfrutaban de un régimen descentralizador y esa circunstancia contribuyó sin duda poderosamente á que la región vasca caminara á la cabeza de todos los pueblos de la península en la senda de la civilización y del progreso.

Pero «La Época» no vé más que lo que le rodea: el fausto de la corte, que consume riquezas tales que empleadas convenientemente harían cambiar la suerte de muchas regiones de España hoy abatidas y atrasadas: de recorrer las esferas oficiales en que se disfruta de la opípara mesa del presupuesto: y se figura que todos los españoles disfrutan de los beneficios de la *empleomanía*: los que están hartos no se acuerdan de los hambrientos. El pueblo honrado, inteligente y laborioso es el que paga, sufre y calla. Pero dejando por hoy estas consideraciones reproduciremos el artículo que con este motivo escribe el colega madrileño «La Unión.»

Dice así:

### EL ESPÍRITU PROVINCIAL

Los círculos regionales que existen en Madrid no son del gusto de nuestro colega «La Época», que califica al espíritu que ha presidido su fundación, nada menos que de cantonalismo manso, palabras con se quiere asustar á todos los elementos que viven del espíritu profundamente centralizador de esta época.

Hé aquí las palabras en que el decano de la prensa conservadora formula su pensamiento.

—«Tenemos centro baseongado, centro asturiano, centro gallego, y ahora se habla de un centro castellano. ¿No sería mejor hacer un centro español, encargado de protestar contra el cantonalismo manso, de perseguir el caciquismo de abogar por la buena administracion y de recordar á los partidos sus deberes y sus compromisos.

Que la iniciativa del país haga de éste una nacion seria, ya que tan poco se hace por las parcialidades políticas para significarle.»

En efecto, tiene razon «La Época,» es preciso que la iniciativa de la nacion haga de España una potencia seria, porque está visto que las parcialidades políticas, ocupadas como están perpetuamente en defenderse de los ataques que se les dirigen, y aun en ofender á las otras parcialidades no son de provecho para el caso.

Nadie ha combatido tanto como nosotros y con tanta energia el caciquismo; ¿pero no son acaso responsables algunos hombres del partido conservador-liberal ni más ni ménos que los de otros partidos, y aún quizás más que los de otros partidos, de que exista este poderoso instrumento que tanto y tanto contribuye á falsificar la voluntad de la nacion en las elecciones y á corromper la administracion pública?

Recordamos perfectamente que el partido conservador-liberal ocupaba el poder cuando «La Época,» haciéndose superior á las pasiones y á las exigencias de partido, publicó un memorable artículo contra el caciquismo existente en Madrid como en provincias. Nada puede hacerse, decia con sobra de razon, sin contar con alguna recomendacion del cacique, que es en realidad el soberano en cada provincia, en cada distrito, en cada pueblo en que impera.

Respecto de lo que «La Época» llama cantonalismo manso, ¡felices aquellos tiempos en que tal cantonalismo imperaba en España! ¡Felices aquellos tiempos verdaderamente libres, en que Cataluña se gobernaba por sus fueros y Aragon gozaba de sus libertades, y Mallorca de sus especiales franquicias, y las Bascongadas de sus admirables instituciones! ¿No es absurdo, no está condenado por la historia y por la ciencia ese brutal espíritu centralizador que pretende imponer unas mismas constituciones á pueblos de naturaleza y de necesidades diversas? ¿Por ventura, necesitaba la patria para su unidad de que se desconocieran los

derechos que tienen á sus instituciones Aragon, Cataluña y las Bascongadas, por ejemplo?

Como sabe muy bien «La Época,» estos derechos de las provincias españolas no se han perdido porque hayan atentado contra ellos ministros constitucionales, parlamentos y reyes absolutos. Subsisten aunque actualmente estén desconocidos, y los amantes de la verdadera libertad de la nacion, no de esa libertad que significa la explotacion de los más por un partido ó por una pandilla, no pueden menos de felicitarse de todo lo que es espíritu descentralizador, porque todo lo que es espíritu centralizador es imposicion, opresion, tirania.

Desengañese «La Época,» eso á que llama cantonalismo manso es legitimo, porque está en el modo de ser de la nacion española, donde si todos somos españoles, es pueril empeñarse en desconocer que al mismo tiempo que españoles somos tambien gallegos, asturianos, baseongados, aragoneses, catalanes, etc. Combatir este espíritu ó trabajar por el centralismo opresor que entre otros males hace de Madrid el vientre, en vez de hacerlo la cabeza de la nacion.

El dia en que los españoles despierten del letargo en que viven, no lo dude «La Época,» su bandera de combate contra la tirania de los partidos, será el espíritu descentralizador, serán las antiguas libertades españolas, será ese mal llamado cantonalismo manso que saca de quicio, y comprendemos que suceda así, no solo al diario conservador, sino á todos los que vieron en las antiguas instituciones españolas un obstáculo para sus planes, que no es esta ocasion de examinar.»

*La Unión Vasco-Navarra.*

## Ellos y nosotros

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)

por

**D. Sabino de Goyeococha**

## LA BATALLA DE ALEGRIA

(Continuacion del número 121)

### II

#### EL DIA DE LA BATALLA

Los generales Osma y Figueras salieron de Victoria al amanecer del 28 de Octubre de 1834, con unos tres mil infantes, algunos caballos y tres ó cuatro piezas de artillería, con ánimo de salvar un resto de doscientos hombres que de la derrota sufrida el dia anterior por la division del general O'Doyle se hallaban refugiados en Arrieta.

Zumalacárregui tomó posiciones y trabó la acción, que en breve se hizo general y sangrienta.

Entusiasmados los soldados carlistas con el triunfo de la víspera, apenas dieron lugar á que jugaran las armas de fuego, y fué tanto su coraje y su arrojo tanto, que se metieron en medio de las masas enemigas, resueltos á morir ó vencer, cuerpo á cuerpo, al arma blanca.

Horrible fué la confusión que reinó durante largo rato en las filas de unos y otros combatientes. El ronco redoblar de los tambores, el agudo tocar de las cornetas, el estridente resonar de las músicas, mezclábanse con una algarabía infernal de voces y aullidos salvajes, mientras por cima de este estruendo confuso é indescriptible se destacaba sonoro, vibrante, el chocar de las espadas, de los sables, de las bayonetas, unidos al ¡ay! lastimero del que caía—para no levantarse quizás—herido por una mano fraticida.

¡Oh! ¡Cain debió reirse á mandíbula batiente en aquellos momentos, porque no pudo figurarse nunca que fueran tantos y tan dignos descendientes los suyos!

—«Basta, basta, muchachos; dad cuartel á los vencidos, exclamaba Zumalacárregui, metiéndose entre las primeras filas de los suyos; porque, embriagados éstos con la sangre, se mostraban más y más sañudos cada vez.

«Pero si Zumalacárregui concedió la vida á dos mil soldados que aumentaron las filas de D. Carlos, fué sacrificado O'Doyle con dos oficiales más, en represalias de los fusilados por Rodil (1)».

Poco despues de terminada aquella horrible lucha, que en los anales de la guerra civil se conoce con el nombre de batalla de Alegria—nombre que parece un sarcasmo arrojado á la frente de los que en ella tomaron parte—la misma tarde, hallábanse en el campo en que tuvo lugar aquella mortífera acción un gran número de oficiales cristinos, heridos los unos, estropeados muchos, ensangrentados los más, y tristes y silenciosos todos, rodeados por una fuerza carlista con bayoneta armada.

¡Pobres prisioneros! Fácil era de prever su suerte futura, en aquella época en que no habia cuartel para el vencido.

Pronto, quizás dentro de brevisimas horas, irian á reunirse todos ó casi todos aquellos valientes con sus compañeros de armas, que habian tenido la gloria de morir luchando, y á los que desbasefés sepultura á su vista, sin más trámites fu-

nerarios que la abertura de una zanja que apenas bastaba á contener el cuerpo del desgraciado.

¡Pobres madres! ¡No las quedaba ni el triste consuelo de poder depositar una flor sobre la tumba ignorada del hijo de sus entrañas!

¡Pobres huérfanas! ¡No podrían derramar ni una amarga lágrima sobre aquella tierra mal apisonada que cubria las cenizas de su idolatrado padre!

¡Los oficiales! Difícil era saber cual era el grado, la categoría de cada uno de los que allí estaban, porque todos sin excepcion alguna, se hallaban en mangas de camisa, hecha esta girones en muchos de ellos; descalzos, ó con simples alpargatas los más, y no pocos con pantalones prestados, puesto que ni por su forma, ni por sus dimensiones, ni por su clase, podian pertenecer á los jefes de un cuerpo organizado.

Y era que en aquella guerra á muerte no se limitaban los vencedores á dársele al enemigo; antes ó despues era necesario despojarle de todo cuanto llevaba puesto: era preciso además escarnecerle, humillarle, rebajarle, en fin, á la categoría del humilde proletario. Que no era otro el aspecto, la apariencia, ó la situación más bien, de aquellos desgraciados.

Uno de estos, jóven, de noble y franca fisonomía, á pesar de tenerla cubierta en parte con la sangre que despedía una herida de la cabeza, mal vendada con un pañuelo que fué blanco, pero que ahora se halla teñido de rojo, ese oficial tendia la mirada á uno y otro lado, como el que busca alguna cosa. Comprendiendo sin duda que su vista no alcanzaba á ver lo que deseaba, empezó á dar vueltas en torno de aquel circo humano, cuya valla la formaban un ciento de hombros con el arma al brazo.

Llevaba colocada en sus labios el jóven oficial una pipa notable en su clase, por las labores de que se hallaba adornada. Era de simple barro; pero, merced á las incrustaciones que en ella se habian hecho, aparecian éstas destacadas claramente sobre el fondo, con un negro de ébano, mientras el resto claro, lustroso, cubierto de vetas, parecia una pieza de ágata. Al rededor de la caja ó depósito del tabaco se leia en letras tambien negras con el azabache, una inscripción que decia: «No me olvides.»

El oficial buscaba indudablemente un poco de fuego con que poder satisfacer el goce de aspirar el humo del tabaco, ya que era permitida tan inocente distracción.

(1) Pirala: Historia de la guerra civil.

*no me  
fueron  
se habia*

## Aitor-en etorrera edo euskal-erriaren azalera

IRAKORGAIA

(*Señalada con Mención Honorífica*)

Jakina da Euskaldunen artean gure anziñako guraso Aitor-ek diabetatu zuela Euskal-erria. Itz gutchian bada ere, esan dezagun nola ta zeren bidez izandu zan gure Aitalenenaren etorrera.

Aitor-en aurreko edo gurasoak bizi ziran Ararat-eko mendietan. Oetan erpintzen da Gordeya-ko aitzia, zeñean geratu zan Noéren kucha, Ujola jachitzen asi zanean. Mendi aietalik, beren biotzeko deadarrei oartu edo eranzunaz, irlen ziran gure asabak sartaldeko lurra berrero jendez betetzera, eta gelditu ziran Kaukaso-pean, alchaturik emett beren dendak, eguerdi aldeko ibalbero edo ibero-en urrean. Bertan, urte askoan bizi izan ziran zorioneko ta doatsu: baña geroago, ikusirik Aitor gogoan-garriak beren ausoko Zellarrak autela aien garau eder ugari eta abere eta aberelalde aundien gutzila, eta orrengatik egiten zituztela licharri ta charkeri asko, esan zien here seme ta echelarrei:

—Seme malteak: ez dago emen gnda ta deserakidak besterik. Aberatstasun danak baño gozoagoa da pakea. Billa dezagun bada, utzirik ortararako lur ugari eta lorelukiak. Gizonaren paradisia ez dago lurrean.

Jaso zituzten beren dendak, laga zituzten naigahetz ibai beroak, eta barrengo ichasoaren basterretik ibilliaz, irichi ziran Akitaniara.

—¿Nora dijoaz.—esan zuen aitor mailagarriak —nora dijoaz neguaren asieran landa oetatik igarotzen diran usuak? Usua da pakearen ezagungarria. Goazen ikustera non gelditzen diran egazti oriek: berak etzaten diran lokian, etzango gera; berak lo egiten duten lekuan, egongo da zorientasunaren kabia.

Ala, jarraitu zioten beren bideari, ipar-aldetik zetozen choriak gidari zituztela. Illargi bete ta gau batean, alcha zituen Aitor-ek zerurontz here begiak, eta arritu zan ikusirik Auñemendi-ko (1) tontor goititu zillar antzekoak.

—Aurrerá, mutillak!—esan zuen—gerenganatu ditzagun mendi oek, eta ez gaitean irlen beñere beren artean dauden ibarretatik. Gizonak bizi bear du bere obiaren ondoan, eta Auñemendian dago Aitor-en ezurak estaliko dituen orubea

Seme guziak, aitari obedituaz, berezitu zituzten mendi aen sari-aldeko lurra, zazpi puska egiñaz, eta seme bakoitza puska batez jabeturik. Ala, bizi ziran beren aitaren ondoan, egazlicheak amaren egopean bizitzen diran bezala. Mendarteetan lo egiten zuten usuak.

Baña Aitalenenaren aideak, zeñak ziran ordeko lurrez jabetu, esaten zuten:

—Usuak lo egiten dute zulo auetan, ta joaten dira. Gu ere egon gera, eta jarraitzen degu aen bidea. Ikusten ditugu Eguara, laba aundi erribera ugari-tsuak diruditenak. Onerano irichitzen da berelako usai eder garbia. Goazon ibai oyetako ura edatera, goazen baso usaltzu oelako garauak jalera: goazen eguerdi aldeko lur ugari-tsuak mampetutzera.

—Laga zayozute joaten— esan zuen Aitor-ek — eta ez jardun gaizki esaka nik egin dedan esleitzagalik. ¿Nai dezute izan aberats, inoren mendean egoleko? Jarraitu berei: zabaldu zaitzete landa loretsu oetan. ¿Nai dezute izan lokabe, naiz mundu guztia zuek-gaz aztu? Geldi zaitzete mendian.

Seme bat bakarrak ere, etzuen utzi añ alta maitatla, zeñak goiendeentan, eman ziozkan eskerrak Jaungoikoari.

Zeru garbia, dana gorriturik dago. ¿Zeñek egin du orrelako gartza Auñemendiko egietan? Beren erray etako menats urtuak, errekak egiñik pizkor jachitzen dira, negu-ondorean elur-urtua jachi oi dan bezala. ¿Illda, ausa, Aitor-en jatorria? ¿Jaunak zemaitu du here aurrekoen dendak utzi dituelako? Ez: hazik Aitor jakintziak esan du:

—Lur ontan, beñere ez du gizonak ipiñi here eskua; eta chara luze auek, daude guztiz illunak: erre ditzagun erriberetako basoak, eta, ¡or non ditugun lurra nekazaritzako, ta zelayak abereak bazkatu ditezen!

Ala bukatu zan Aitor-en ibillera. Denden lekuan, alcha zituzten chaolak; lenago soll zeuden lurra, asi-ziran ematen eskur tagarauak; abere-taldeak ere bai, ugari-tutzen. Azkenik, erioztako orduan, gizon doatsu ura zegoen etzinda here lastozko oyaren gañean, zazpi semeak inguruan zituela. Agure arren arpegia, here bizar luzea beziñ zuri zan: baña begiratasuna, guziz irmea. Gizon zuzenak ez dio erioztari beldurrik.

—Seme biotzekoac—zion—urak estali dute lurra baña ez diluzte ondatu gaizlakeriak: ugarteak urpe-tu dira, baña gezurrac igeri egin du uraren gañean. ¡eus zazute mundua, herrero tallu ustelac adoratzin. Ordea, nere semeac ez dira belauntuco beren escuelaco egitatearen aurrean. Sinistu zazute Jaungoico bazar bategan, ta obeditu beti gurasoei. Aita da lege emantzaltea; eta echelic campora, zarrenac izango dira guraso. Ecarri ditulan aberatstasunac lurpean daude; bacarrie iaga nai dizutet nere izen onraduna, ta arcaitz arto auec, beretan lan egiñaz, zorionecoac izan zaitzeten. Elzaitzete besteen lurra irabaztera joan, eta ez izan liñore mendetuco zaituzten beldurric.

Au esanic, ill zan gizon itzal aundico ura, gertatzen zala bere erria, zazpi lurbira edo pusketan berezitu.

(1) Auñemendi = El Pirineo.

**Balance de la Caja de la sociedad  
Laurak-Bat**

ENTRADAS	
Febrero—A saldo del mes de Enero	§ 529 08
A donacion de Zenon Tolosa . . . . .	7 60
A cuotas de la agencia de Porongos . . . . .	30
Id. id. de Mercedes . . . . .	425 36
Id. id. de Perico Flaco . . . . .	13 50
Id. id. de Minas . . . . .	52
Id. id. del Paso Molino . . . . .	19 50
Id. id. de Fray-Bentos . . . . .	00 50
Suscripcion Corajoria idem . . . . .	31 91 50
Cuotas de Julian N. Echeverri . . . . .	3
Id. de Pedro Camejo . . . . .	3
Id. de Joaquin Larrainzar . . . . .	3
Id. de José Nuñ . . . . .	6
Id. de Pedro Beasain . . . . .	9
Id. de Benito Larraya . . . . .	6
Id. de Andrés Abella . . . . .	4
Cobranza de la capital . . . . .	268
	§ 1.473 51

**SALIDAS**

Febrero—Por cuenta pagada á Zenon Tolosa sprecibo:	
Impresion de 700 convocatorias	§ 7 50
Id. de 1,200 suplementos al n.º . . . . .	12 50
Valor del pasaje de Pablo Lluntada . . . . .	40
Reintegro para lo acordado á la seccion de música por los meses de Diciembre 82 y Enero 83 . . . . .	10
Por alquiler de casa . . . . .	60
Sueldo del Gerente . . . . .	50
Id. de Lecuona . . . . .	30
Id. de comision de cobranza . . . . .	32 16
Alumbrado y serenos . . . . .	1 20
Id. gas . . . . .	8 80
Impresion de revistas . . . . .	50
Remision de la correspondencia . . . . .	5 82
Socorro á Beretervide . . . . .	3
Id. á Maehiarena . . . . .	1 30
Id. á A. de Sagardia . . . . .	5
Id. á varios . . . . .	1 35
Id. á Andrés Arostegui, ag. de Fray-Bentos . . . . .	4
Id. á Felipe Corajoria, id. de id. . . . .	17
Id. á Ricardo Ferrer, id. de id. . . . .	15
Id. á varios, id. de id. . . . .	3
Importo de un giro postal, id. de id. . . . .	60
Gastos menudos en la oficina central . . . . .	1 25
Suma que pasa . . . . .	§ 359 48

Suma pasada . . . . .	§ 359 48
Saldo que pasa á Marzo . . . . .	814 06
Total S. E. á O. . . . .	§ 1.173 54
Montevideo, Febrero 28 de 1883.	
Juan A. Irigaray, Tesorero.	
V.º B.º	
José Umarán, Presidente.	
R. Casamayou, Secretario.	

**OFICINA CENTRAL**

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle del Norte num. 19, plaza Independencia.

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

**H. Aramendi, Secretario-Gerente.**

**Se desea saber el paradero de los siguientes señores:**

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de leña el primero y hornero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Idem de Juan Fermin Barberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Lorenzo Micheltoarena de Legasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50 años, y de su hijo Plácido do 27, dependiente de comercio, llegados el primero en 1869 y el segundo en 1872, para comunicar asuntos de sumo interes.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion de estos avisos.

IMPRESA DEL LAURAK-BAT DE ZENON TOLOSA  
Veinticinco de Mayo 146-148